



feve

**HISTORIA DEL FERROCARRIL:  
FEVE – GEOGRAFIA FERROVIARIA**



# INDICE

---

## 1. HISTORIA DEL FERROCARRIL

- ⇒ Antes del ferrocarril
- ⇒ El ferrocarril
- ⇒ El ferrocarril en España
- ⇒ Líneas ferroviarias en la actualidad

## 2. HISTORIA DE FEVE

## 3. FEVE HOY

## 4. FEVE : LA EMPRESA

- ⇒ COMPOSICIÓN ORGÁNICA
- ⇒ RÉGIMEN JURÍDICO
- ⇒ CONSTITUCIÓN DE FEVE
- ⇒ ACTIVIDAD ECONÓMICA
- ⇒ ORGANIGRAMA:
  - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE FEVE
  - PLANTILLA DE PERSONAL: AREA GEOGRAFICA

## 5. GEOGRAFÍA FERROVIARIA

- ⇒ RECORRIDO DE LAS DIVERSAS LÍNEAS DE FEVE:
  - Zona Norte
  - Ferrocarril de Cartagena
- ⇒ OTRAS ADMINISTRACIONES DE FERROCARRIL EN ESPAÑA
  - Con diversos anchos de vía
  - Con vía métrica
- ⇒ TRAMOS DE CERCANÍAS DE FEVE
- ⇒ EMPALMES Y ESTACIONES DE TRANSBORDO

⇒ ESTACIONES DE FEVE CON TRANSBORDO DE CONTENEDORES E

INTERMODALIDAD DE TRANSPORTE

⇒ ESQUEMA DE LOS RECORRIDOS DE FEVE

⇒ RECORRIDOS DE FEVE

## **6. LÍNEAS Y RECORRIDOS DE FEVE**

⇒ LÍNEA FERROL-GIJÓN

⇒ LÍNEAS GIJÓN-POLA DE LAVIANA

⇒ LÍNEA SAN ESTEBAN-PRAVIA-TRUBIA-OVIEDO-TRUBIA-  
COLLANZO

⇒ LÍNEA OVIEDO-SANTANDER

⇒ LÍNEA SANTANDER-BILBAO

⇒ LÍNEA BILBAO-LEÓN

⇒ FERROCARRIL DE CARTAGENA

# 1. HISTORIA DEL FERROCARRIL

## . Antes del Ferrocarril :

El uso de carriles para disminuir el rozamiento a la rodadura y asegurar al propio tiempo la guía de los vehículos, se remonta a épocas muy antiguas. Los “carriles de piedra” fueron utilizados ya por los egipcios, y posteriormente, por los romanos; tanto en las ruinas de Pompeya como en el Templo de Ceres se han hallado vestigios de carriles.

También son muy antiguos los “carriles metálicos”, como los restos de carriles de bronce encontrados en las inmediaciones de las Pirámides de Gizeh y en el istmo de Suez.

En el siglo XVI, los mineros alemanes que acudieron en masa a Inglaterra, introdujeron el uso del “carriles de madera” en las minas, tanto, que hacia 1670 ya se había generalizado este tipo de vías en la región de Newcastle.

A mediados del siglo XVIII, apareció el carril forrado de hierro, al mismo tiempo que se introduce la rueda con llanta o cerco metálico.

En 1776 existía en Sheffield una “vía férrea” cuyos raíles, enteramente metálicos, servían para guiar ejes provistos de ruedas con llantas.

## . El Ferrocarril :

Sin embargo, el **ferrocarril**, tal y como se conoce en la actualidad, nació con la invención de la locomotora. En 1801 se autorizó la primera construcción de un ferrocarril público, cuyos coches eran arrastrados por una caballería entre Wansworth y Croydon.

El primer ensayo de un vehículo a vapor data de 1770, y se debe al francés Joseph Cugnot. Posteriormente, hubo diversos ensayos, como los protagonizados por Vivián y Trevithick, Evans, Brunton, etc., pero fue el británico Blacket el primero en demostrar en un vehículo la suficiente adherencia entre las ruedas y los carriles lisos.

En 1827, el ingeniero francés Marc Seguin consigue la caldera tubular de vapor, que, posteriormente usa Stephenson con las innovaciones de la inyección.

En 1829, la locomotora **Rocket** (cohete), diseñada por Stephenson gana el concurso de Rainhill remolcando 12.942 kg. a una velocidad de 38 km. por hora.

El 15 de septiembre de 1830, tuvo lugar la inauguración de la línea Liverpool a Manchester, con la Rocket ya muy perfeccionada, abriéndose así la llamada **Era del Ferrocarril.**

## . El Ferrocarril en España :

Los primeros intentos de construcción de ferrocarril en España, datan de 1829, cuando Don José Díaz Imbrechts obtiene la concesión para construir una línea de 6 km. entre Jerez y El Portal, sobre el río Guadalete, para el transporte de mercancías.

En 1830 se concede permiso para la construcción de un ferrocarril en Cuba (por entonces colonia española), inaugurándose en noviembre de 1837 la línea de La Habana a Bejucal.

- En la Península, el primer ferrocarril fue el de Barcelona a Mataró (de unos 29 km.), inaugurado en 1848 y construido íntegramente con capital privado.

- La segunda línea construida en la Península lo fue con importante subsidio del Gobierno, y así se realizó el tramo de Madrid a Aranjuez en 1851.

- La tercera fue inaugurada en 1853, y la constituyó el ferrocarril minero de Langreo (de Gijón a Pola de Laviana, en Asturias), hoy reformado a vía métrica y explotado por FEVE.

A comienzos del siglo XX, la red española de vía Ancha sumaba ya 10.864 km., dominados por tres compañías:

- la Compañía del Norte
- M.Z.A.
- los FF.CC. Andaluces.

En aquella época, las compañías privadas de Vía Estrecha contaban con 1.972 km. de vía.

Al final de la Guerra Civil, se comenzó imponiendo a estas tres compañías unos Consejos Directivos mandados por el Gobierno (mayo de 1939), y en 1941 se determinó “la consolidación de la plena propiedad por el Estado” de las líneas de vía ancha, y se creó la RENFE.

## . Las líneas ferroviarias en la actualidad :

La longitud total mundial de líneas férreas se eleva aproximadamente a 1.285.722 km. distribuidos de la siguiente forma:

➤ América del Norte y Central	.....	465.485 km.
➤ Asia (incluyendo Rusia)	.....	314.531 km.
➤ Europa (excluyendo Rusia)	.....	286.150 km.
➤ América del Sur	.....	98.143 km.
➤ África	.....	75.619 km.
➤ Australia	.....	45.794 km.

El país que tiene la red más extensa es Estados Unidos, con 362.000 kms., siendo Bélgica el que cuenta con la mayor densidad de líneas, al alcanzar los 16 km por cada 100 km<sup>2</sup> de superficie.

## 2. HISTORIA DE FEVE

- **1926** : El tres de julio se crea, por Real Decreto-Ley, la Jefatura de **Explotación de Ferrocarriles por el Estado (EFE)**. Anteriormente las Divisiones de Ferrocarriles eran los únicos servicios del Estado que tenían relación con los Ferrocarriles, pero su misión se limitaba a la inspección de las Compañías Concesionarias.
- **1932** : Mes de mayo, disolución de la Jefatura de Explotación y nombramiento de una comisión Delegada con dependencia directa de la Dirección General de Ferrocarriles.
- **1934** : Constitución de un Comité Directivo en el que se incluye a todos los jefes de servicios del Ministerio de Obras Públicas que tenían alguna relación con Ferrocarriles.

Durante estos años, numerosas compañías se ven en la imposibilidad de mantener el transporte, y es el Estado, a través de las Comisarías de Ferrocarriles y los Delegados de las mismas, quienes se hacen cargo del servicio, para evitar el cierre de las líneas.

Se puede recordar en este caso el Tranvía de Sierra Nevada, los ferrocarriles de Onda al Grao de Castellón, Valdepeñas a Puertollano, Cartagena a Los Blancos, Calahorra-Arnedillo..., y los de vía normal, como Sevilla-Carmona, Murcia-Caravaca y Huelva-Ayamonte.

- **1939** : Mes de agosto, creación del Consejo Directivo de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado.  
Gracias a este organismo, se favorece la flexibilidad en la organización y en el funcionamiento.



· **1941** : Creación de la RENFE, pasando a ella las líneas de ancho normal, con lo que la explotación queda reducida en un treinta por ciento. Las incorporaciones continuarán, llegando a **E.F.E.** durante los años cuarenta:

- Fuencarral – Colmenar Viejo
- Flassá – Palamós – Gerona – Bañolas
- Buitrón – San Juan del Puerto
- Carcagente - Denia
- Manresa – Olván,
- etc.

· **1950** : La ley de 13 de julio dota a **E.F.E.** de personalidad y patrimonio propios, y se dispone que el funcionamiento de la Entidad se sujete a las disposiciones de la Ley sobre Organismos, actuando de este modo con independencia del Estado, estando regida por un Consejo y una Dirección designados por el Ministerio de Obras Públicas.

· **1954** : Inauguración de los primeros tramos del Ferrol – Gijón: Pravia – Avilés y Aboño – Gijón.

· **1956** : La línea de Puertollano – Fuente del Arco, con 242 kms., pasa a engrosar la lista de las incorporaciones.

Durante los años sesenta, hay una gran avalancha de líneas que, incapaces de subsistir, tuvieron que pasar al Estado:

- Santander – Bilbao
- Astillero – Ontaneda
- Utrillas – Zaragoza
- Olot – Gerona
- San Feliú – Gerona
- Ferrocarriles Secundarios de Castilla.

La heterogeneidad de las numerosas líneas y la excepcional peculiaridad que supone la incorporación de personal procedente de distintas compañías, aconsejan la redacción de un Estatuto, que ve la luz en 1965, y por el que se adopta la vigente denominación de FEVE. Ésta se define como una entidad con personalidad de Derecho Público, que se rige por el Decreto – Ley 11/1965 de 23 de septiembre (Estatuto y Reglamentos que lo desarrollan) y por la Ley de 1958 de Régimen Jurídico de Entidades Estatales Autónomas.

A principios de los años 70, FEVE recibe el último paquete de transferencias:

- Ferrocarriles de la Robla
- Económicos de Asturias
- Vasco – Asturiana
- Langreo
- Vascongadas
- Cantábrico
- San Sebastián –Hendaya
- Carreño
- Tranvías de Granada
- Etc.

Evidentemente, es necesario un nuevo y enorme esfuerzo de adaptación como consecuencia de haberse duplicado la plantilla de FEVE en tan corto periodo de tiempo.

En el plano legal, el Decreto-Ley 11/1972, de 29 de diciembre, fija el marco actual en el que se desenvuelve FEVE. En su instrucción se habla de “la necesidad de superar las limitaciones derivadas de su sumisión a la Ley de Entidades Estatales Autónomas”, y se cambia su anterior régimen jurídico por el de Empresa Mercantil. Dicho Decreto-Ley dispuso la redacción del correspondiente Estatuto –actualmente en vigor- que se aprobó con la firma del Decreto 584/1974 de 21 de febrero.

- **1977** : FEVE se hace cargo de los ferrocarriles catalanes (Cataluña y Sarriá), y del suburbano de Bilbao, aunque su explotación tuvo un carácter provisional.

- **1978** : Mes de noviembre, con el proceso de constitución de las Autonomías se entregan a la Generalitat los ferrocarriles de Cataluña.

Mes de diciembre, traspaso del suburbano de Bilbao al Consejo General del País Vasco.

- **1979** : Mes de junio, traspaso al Consejo General Vasco de la línea Bilbao-Irún y Amorebieta-Bermeo.

En la actualidad, FEVE tiene apxte. 1.250 kilómetros de vías en explotación, de los que 1.230 apxte. se agrupan en el Norte del país. La definición exacta de FEVE, en estos momentos, sería la de organismo estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios. La relación de FEVE con el Gobierno se hace a través del Ministerio de Fomento .

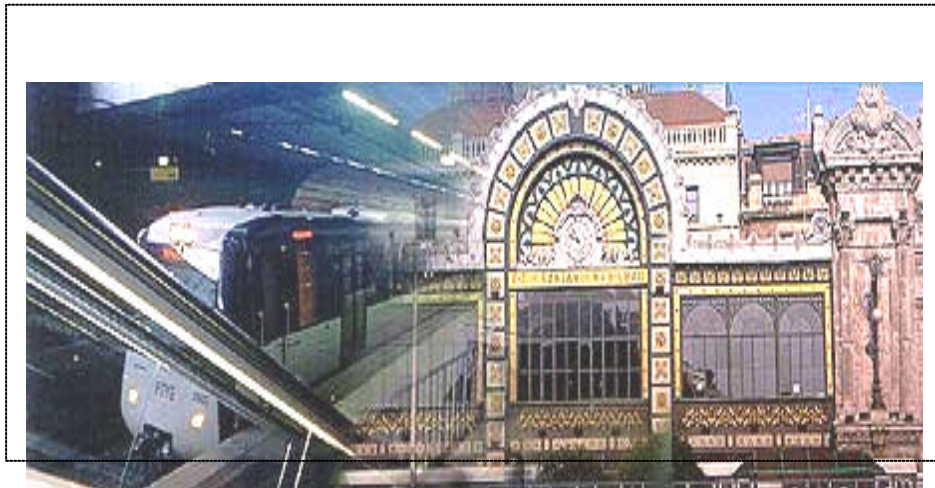
- **1987** : Mes de enero, traspaso al Gobierno de la Comunidad Valenciana del entramado de líneas de Valencia (capital) y la Línea de Alicante-Denia.

- **1991** : El 21 de diciembre, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, dictó resolución que obligaba a “suspender temporalmente el tráfico de viajeros entre las estaciones de Bercedo y Matallana de la línea León-Bilbao a partir del 1 de enero de 1992, hasta que se hubiese procedido a una renovación adecuada de la vía e infraestructura ferroviaria”.
- **1993** : El 6 de abril se suscribe el *Acuerdo sobre la línea de ferrocarril León-Bilbao* entre FEVE, la Junta de Castilla y León y la Representación Sindical mayoritaria en la empresa, UGT Y CC.OO. En el año **2003**, el 1 de Mayo tiene lugar la reapertura al tráfico de viajeros de la totalidad de la Línea León-Bilbao, una vez acometidas las obras de renovación de la vía e infraestructura ferroviaria.
- **1994** : El 1 de enero ha sido transferida al Gobierno de la Comunidad Autónoma Balear la línea Palma-Inca (de 29 kms.), que formaba parte de la red de FEVE.

### 3. FEVE HOY

En el norte de España se extiende la red de vía estrecha más larga de Europa. Una importante red de 1.250 kilómetros de vía recorren distintas comunidades autónomas y son explotados por la empresa **FEVE (Ferrocarriles de Vía Estrecha)**, compañía pública dependiente del Ministerio de Fomento, cuyo objeto es la prestación de servicios ferroviarios de viajeros y mercancías.

La vía por la que circulan los trenes de **FEVE**, a diferencia de la de Renfe, principal operador ferroviario español, es de ancho métrico. Geográficamente el trazado de la empresa está ubicado en el norte de España, con dos rutas básicas que enlazan Ferrol con Bilbao (a través del norte de Galicia, Asturias, Cantabria y el oeste de Vizcaya) y Bilbao con León (por las provincias de Vizcaya, Burgos, una pequeña parte de Cantabria, Palencia y León). Además, **FEVE** cuenta con una línea de viajeros en la comunidad autónoma de Murcia que une Cartagena con Los Nietos.



Las líneas de **FEVE** tienen una especial importancia para el tráfico de viajeros de cercanías en Asturias y Cantabria, comunidades autónomas donde se superan los ocho millones de viajeros anuales, sin olvidar Vizcaya, donde la línea Bilbao - Balmaseda tiene un tráfico cercano a los dos millones de viajeros. También existen líneas de cercanías entre León y Cistierna

(León) y entre Ferrol y Ortigueira (A Coruña). Más de 10,40 millones de viajeros utilizaron los trenes de **FEVE** en 2008.

**FEVE** ha introducido en 2002 un importante cambio en la explotación de sus líneas, al zonificar sus cercanías. El sistema de bloques kilométricos utilizado hasta 2001 para fijar los precios se ha sustituido por uno más sencillo y flexible.

En cuanto a las mercancías, destacan los productos siderúrgicos y el carbón, tanto nacional como de importación. Durante el año 2008 se transportaron un total de 429.210.000 toneladas por kilómetro de línea recorrido.

En la actualidad la red de **FEVE** cuenta con apxte. 1.250 Kms. de vía, de los que 337,4 están electrificados.

En el recorrido indicado destacan los servicios de viajeros de cercanías de Santander, Torrelavega, Oviedo, Gijón, Avilés, Bilbao y Ferrol. Por el grado de dispersión geográfica de la población que atienden, estas cercanías presentan un elemento diferenciador frente a ferrocarriles de cercanías de otras comunidades autónomas. Se trata de un transporte colectivo más cercano, en cuanto a las características de las poblaciones que atiende, al de los ferrocarriles Suizos, Ingleses o Noruegos que a los de Madrid y Barcelona.

En cuanto al servicio de transporte de Ferrocarriles de Vía Estrecha en otras comunidades autónomas, **FEVE** explota la línea Bilbao - León (La Robla), en Castilla y León. Esta línea, cerrada parcialmente al tráfico de viajeros desde 1991 por motivos de seguridad dado el mal estado de la vía, tuvo lugar su reapertura en Mayo de 2003, una vez finalizadas las obras realizadas, fruto del acuerdo suscrito entre **FEVE** y la Junta de Castilla y León para invertir cerca de 7.000 millones de pesetas en mejoras de infraestructura. La empresa también explota la línea que une Cartagena y Los Nietos en Murcia.

VIAJEROS 2008	
VIAJEROS	VIAJEROS KM
10.430.000	207.760.000

En 2008 más de 10 millones de viajeros utilizaron los servicios de **FEVE**, cifra que se eleva a 207,76 millones en viajeros por kilómetro.



Las mercancías tienen una especial importancia para **FEVE**, cuya red permite conectar entre sí regiones de gran tradición industrial en España como son Asturias y el País Vasco, sin olvidar la entrada a puertos como los de Santander, Gijón o Avilés. Se trata del sector estratégico para el desarrollo del ferrocarril en el siglo XXI. **FEVE**, como empresa de transporte, apuesta para estar cada vez más presente en un mercado que es propio del tren: la carga de grandes tonelajes y su acarreo a largas distancias. La utilización del ferrocarril para este tipo de transporte presenta además la ventaja añadida de reducir la contaminación ambiental lograr un mejor aprovechamiento de las infraestructuras y contribuir al incremento de la seguridad en el transporte por carretera.

Por tipos de mercancía, destaca la importancia creciente que tienen los productos siderúrgicos, a los que siguen en relevancia los carbones, las arenas y el aluminio.

MERCANCÍAS 2008	
TONELADAS	TONELADAS KM
3.020.000	429.210.000



Completando esta relación, FEVE cuenta además con un producto internacionalmente conocido: **El Transcantábrico**, un auténtico hotel sobre raíles que recorre la Cornisa, descubriendo al viajero las maravillas paisajísticas, culturales y gastronómicas del norte de España. En este sentido, destaca la construcción de un segundo tren **Transcantábrico** por parte de **FEVE** en sus talleres de Asturias, un tren que se estrenó en el inicio de la temporada regular, a finales de mayo de 2000, gemelo al que recorre la Cornisa Cantábrica desde 1983. En 2002 se realizaron importantes novedades, como la conversión de todos los compartimentos en suite y la visita a la reproducción de las cuevas de Altamira.





Tanto en 2007 como en 2008 **El Transcantábrico** obtuvo unos excelentes resultados en cuanto a su nivel de ocupación de sus plazas disponibles. Las expectativas de futuro son igualmente halagüeñas.

**FEVE** y **RENFE** colaboraron en una fundamental actuación para el desarrollo del transporte ferroviario de Asturias: el **Metrotrén**. Esta iniciativa, propiciada y dirigida por el Ministerio de Fomento, consiste en su primera fase en la posibilidad de acceder a las dos redes con títulos de transporte comunes (bono de diez viajes y abono mensual), realizando transbordos entre las ocho líneas de cercanías (cinco de **FEVE** y tres de Renfe) de ambas empresas, cuyos horarios y frecuencias han sido coordinados. En enero de 2002 se ha dado un paso más de cara a la integración de las redes de ambas compañías, al desaparecer los títulos de transporte de cercanías que eran válidos exclusivamente en Renfe y **FEVE** y sustituirse por los títulos comunes.

El **Metrotrén** conocido en la actualidad como **Cercafeve** se desarrolla con mejoras importantes en obras de infraestructuras y Convenios como el denominado **Consortio de Transportes de Asturias (C-T-A)** que es un transporte combinado de Ferrocarril (FEVE-Renfe Operadora) y Transporte por carretera, en localidades del Principado de Asturias.

En este mismo sentido mencionar el **Consortio de Transportes de Vizcaya** denominado **Creditrans**.

La empresa ha participado y participa en los Consejos de Administración de dos importantes actuaciones urbanísticas: Cinturón Verde de Oviedo (ya finalizada) y Bilbao Ría 2000 (en fase de desarrollo). En ambas se trata de liberar terrenos ocupados por el ferrocarril y gestionar su aprovechamiento para modernizar y mejorar la situación urbanística de ambas ciudades, prisioneras actualmente de su desarrollo en el siglo XIX.

**FEVE** cuenta con una plantilla de personal de cerca de dos mil Agentes. La actual Estructura Organizativa de FEVE esta formada por La Presidencia, la Dirección General, la Dirección General Adjunta, La Secretaría General del



Consejo de Administración, la Dirección de Comunicación, La Dirección de División de Operaciones, La Dirección de División de Infraestructuras, La Dirección de División de Recursos Humanos y Área Jurídico – Laboral y La Dirección de División de Área Económica y Patrimonio.

Esta Organización desarrolla, en dependencia de la Dirección de División de Operaciones, cuatro (4) Unidades de Negocio: Cercanías y Regionales, Trenes Turísticos, Mercancías y Talleres.

La Dirección de División de Infraestructura dos (2) Unidades Operativas de Gestión Diferenciada: Mantenimiento de Infraestructura y Gestión de Capacidad.

Las Direcciones de División de Recursos Humanos y Área Jurídico – Laboral y Dirección de División de Área Económica y Patrimonio, tres (3) Unidades de Gestión: Recursos Humanos, Económico-Financiera, y Urbanismo - Gestión de Patrimonio.

**FEVE** ha desarrollado un **PLAN ESTRATÉGICO DE EMPRESA** que abarca el periodo 2005 – 2009, cuyo objetivo es la modernización y competitividad de la Compañía.

En Febrero de 2009, se ha presentado **EL PLAN ESTRATÉGICO PARA 2009 – 2012**, entre cuyos PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS merecen ser señalados:

- Orientación al Cliente: *para satisfacer las demandas de los ciudadanos y las empresas del siglo XXI, **la verdadera razón de ser de Feve.***
- Desarrollo Profesional: *para ofrecer oportunidades reales de formación y mejora a todos los trabajadores, **el capital más valioso de la compañía.***
- Excelencia Operativa: *Para modernizar la red, los trenes, los sistemas de seguridad y las herramientas de gestión, **haciendo de Feve un referente de Excelencia.***

- Seguridad: *para coordinar el trabajo y los medios en un plan integrado que abarque la **seguridad ciudadana, los riesgos laborales, la protección civil y la seguridad en la circulación.***
- Viabilidad Económica y Orientación a Resultados: *para mejorar el aprovechamiento de los recursos públicos que recibe la Empresa, **buscando la eficiencia y la rentabilidad.***
- Calidad y Medio Ambiente: *para cumplir con el compromiso de **preservación de nuestro entorno** y de mejora continua de la calidad.*

Las **METAS ESTRATÉGICAS** a alcanzar en este Plan 2009 – 2012 son:

- ❖ *Ingresos operativos 2012 ..... 51,8 mill./€*
- ❖ *Rentabilidad. Índice cobertura operativo 2012.... 41,5%*
- ❖ *Contención gasto operativo 2009-2012 ..... 1,8%*
- ❖ *Conseguir más clientes:*
  - *Crecimiento del 9% en viajeros-Km.*
  - *Incremento del 22% en toneladas-Km.*
  - *Índice Ocupación TRASCANTÁBRICO: 88%*
- ❖ *Inversiones ..... 616,9 mill./€.*
- ❖ *Adecuación de los Recursos Humanos: aplicación de un ERE con tasa de reposición del 25%.*

Para obtener los objetivos y metas previstas en este Plan Estratégico 2009 – 2012, Feve va a movilizar sus recursos humanos y materiales, enfocando sus esfuerzos dentro de una serie de líneas estratégicas, que se constituyen en los ejes de actuación de la empresa en los próximos años:

1. Mejora de la satisfacción del cliente y desarrollo comercial.
2. Mejora de la eficiencia e incremento de la productividad.
3. Desarrollo de negocios complementarios y nuevos negocios.
4. Desarrollo de alianzas estratégicas con socios clave.
5. Capitalización del personal.
6. Calidad y medioambiente.
7. Mejorar la seguridad.
8. Internalización y diversificación geográfica.
9. Comunicación interna y externa.



10. Apoyo y promoción del ERE – plan de formación y cobertura de puestos.
11. Consolidar e impulsar la descentralización de nuevas funciones.
12. Fortalecer las relaciones con los organismos tutelares.
13. Modernizar los sistemas de gestión de la Compañía.

Todo ello encaminado a conseguir la **Misión de Feve**: la prestación de un servicio de transporte ferroviario de viajeros y mercancías moderno, seguro, de calidad y comprometido con el medio ambiente, con el menor coste económico posible para el Estado.

## 4. FEVE : LA EMPRESA

### COMPOSICIÓN ORGÁNICA

**FEVE** está regida por un Consejo de Administración compuesto por:

- *Un Presidente*, nombrado por el Gobierno mediante Real Decreto y a propuesta del Ministerio de Fomento.
- *Diez Consejeros*, nombrados también por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Fomento, en mérito de su conocimiento de los problemas que se encomiendan a su resolución y de su capacidad reconocida para adoptar con acierto decisiones generales.

De ellos dos son Representantes Sindicales, actualmente 1 de U.G.T. y 1 de CC.OO., en función del porcentaje de representatividad sindical en la Empresa. Y 1 Representante de alto empleo militar nombrado por el Ministerio de Defensa.

- *Un Secretario del Consejo*.

El Consejo de Administración de **FEVE** tiene a su cargo, con plena responsabilidad ante el Gobierno, todas las facultades necesarias para dirigir, administrar y gestionar cuanto constituya o se relacione con el cumplimiento de su objeto. (\*)

En este sentido, se reservará las facultades necesarias para asegurar el gobierno de la Empresa y asignará a un *Director* el ejercicio permanente y efectivo de las facultades de administración y gestión de la misma, así como las ejecutivas correspondientes dentro de los límites, y de acuerdo con las directrices establecidas por el propio Consejo.

Este *Director* (que formará parte del Consejo y de sus Comisiones Delegadas con voz pero sin voto), será nombrado y separado libremente por el Consejo de Administración –del que dependerá–, desempeñando sus funciones en directa subordinación al *Presidente*.

(\*)Todas las facultades del Consejo de Administración se encuentran plasmadas en el Régimen Jurídico de FEVE.

## FEVE : RÉGIMEN JURÍDICO

---

**FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA**, abreviadamente **FEVE**, es una Entidad con personalidad de Derecho Público, actuando en régimen de Empresa Mercantil con Personalidad Jurídica independiente, Organización Autónoma, Patrimonio Propio y se encuentra encuadrada dentro del paraguas del Estado a través del Ministerio de Fomento.

Constituye el objeto de **FEVE** -como empresa que es- explotar, suspender o levantar las líneas Ferroviarias y otros medios de transporte terrestre extraños a la competencia de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), que le sean encargados por el Gobierno.

## CONSTITUCIÓN DE FEVE

---

Por Real Decreto del 3 de julio de 1926 se creó, como Servicio dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la **Explotación de Ferrocarriles por el Estado (EFE)**, con la misión de explotar –prestando un Servicio Público- las líneas ya construidas por el Estado o las que habían caído en sus manos por abandono de Empresas Concesionarias. Este Real Decreto, fue desarrollado posteriormente mediante el Decreto-Ley 11/1972 de 29 de diciembre.

Excepto el tramo El Ferrol-Gijón, construido por el Estado (F.C. estratégico), el resto de los Ferrocarriles integrados en **FEVE** provienen de la explotación hecha por las compañías particulares, concesionarias de los mismos.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

---

La Actividad Económica principal de **FEVE** es la Prestación de Servicio de Transporte Ferroviario de Uso Público en sus dos vertientes:

- transporte ferroviario de viajeros
- transporte ferroviario de mercancías.

Asimismo, se cuenta con un tren turístico de características especiales, denominado “**Transcantábrico**”, el cual recorre la Cornisa Cantábrica entre León y Ferrol (A Coruña) – León, en el periodo de mayo a octubre mediante viajes semanales programados.

Otras fuentes de ingresos a citar:

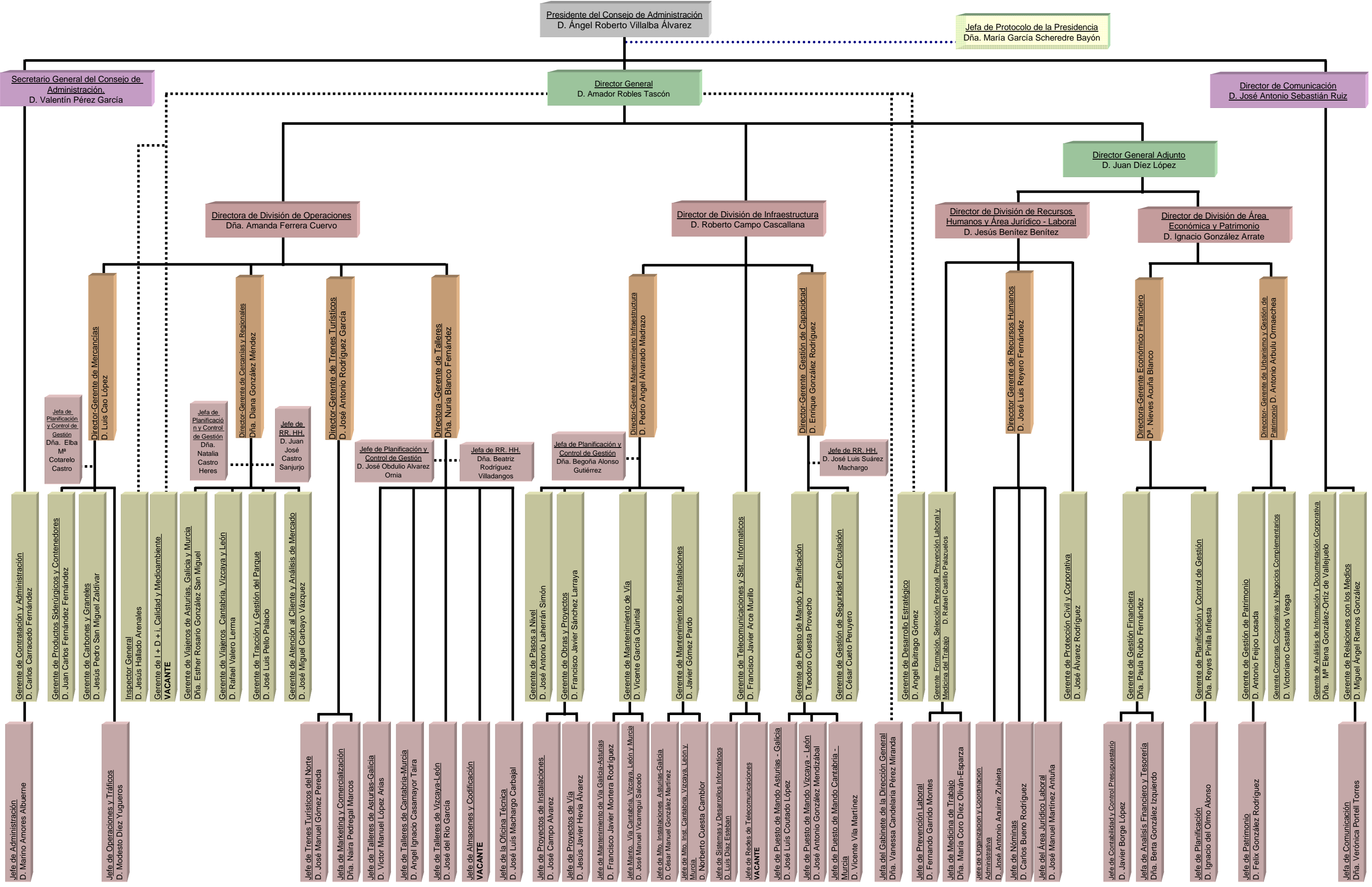
- Alquiler/utilización de comunicación por fibra óptica.
- Alquiler de inmuebles.

## **ORGANIZACIÓN DE FEVE**

---

- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE FEVE
- PLANTILLA DE PERSONAL: AREA GEOGRAFICA

**Estructura organizativa de FEVE**  
27 de marzo de 2009 - Circular de Presidencia 2/2009





## **PLANTILLA TOTAL DE FEVE : 1.945.-**

➤ **DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR ÁREA GEOGRÁFICA**

<b>AREA GEOGRAFICA</b>	<b>PLANTILLA (MARZO-2009)</b>
<i>GALICIA</i>	82
<i>ASTURIAS</i>	923
<i>CANTABRIA</i>	457
<i>VIZCAYA</i>	282
<i>LEON</i>	129
<i>CARTAGENA</i>	28
<i>MADRID</i>	44
<b>TOTAL</b>	<b>1.945.-</b>

## 5. GEOGRAFÍA FERROVIARIA

### 1. RECORRIDO DE LAS DIVERSAS LINEAS DE FEVE

---

Los Ferrocarriles de Vía Estrecha, **FEVE**, están formados por diversas Líneas férreas o tramos de ferrocarril con características de explotación y administración comunes, y que GEOGRAFICAMENTE, se distribuyen en 2 bloques :

- Zona Norte
- Ferrocarril de Cartagena.

#### ⌚ Zona Norte :

- Tramo **FERROL - PRAVIA - GIJON**, que recorre las provincias de Coruña, Lugo y Asturias.
- Tramo **SAN ESTEBAN DE PRAVIA - PRAVIA - TRUBIA - OVIEDO**, en Asturias.
- Tramo **OVIEDO - TRUBIA - COLLANZO**, en Asturias.
- Tramo **GIJON - POLA DE LAVIANA**, en Asturias.
- Tramo **OVIEDO - SANTANDER**, por Asturias y Cantabria.
- Tramo **SANTANDER - ARANGUREN - BILBAO y sus ramales**, por Cantabria y Vizcaya.
- Tramo **BILBAO - ARANGUREN - LEON y sus ramales**, que recorre las provincias de Vizcaya, Burgos, Cantabria, Palencia y León.

#### ⌚ Ferrocarril de Cartagena :

- Tramo de **CARTAGENA - LOS NIETOS**, en tierras de la provincia de Murcia.

## OTRAS ADMINISTRACIONES DE FERROCARRIL EN ESPAÑA

---

Dentro del Estado Español se encuentran diversas administraciones ferroviarias, en explotación, diferentes de FEVE:

➤ **RENFE:** El 1 de Enero de 2005 termina la andadura de RENFE como red Integrada de transporte, y se desdobra en **A.D.I.F.** (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) y **RENFE – OPERADORA** (que presta servicios de transporte sobre la red nacional).

➤ **La Red Ferroviaria Básica Española** (año 2005) está integrada por 12.808 kilómetros de líneas, de los que 7.542 están electrificados y 3.943 dotados de vía doble.

El ancho de vía es el denominado “ancho ibérico” de **1.668 mm.** que se aplica en toda la red con algunas excepciones:

➤ **LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD ( A.V.E.):** con ancho de vía estándar europeo de **1.435 mm.**, y una longitud de 1.600 kilómetros aproximadamente:

Madrid – Sevilla Santa Justa

Madrid – Zaragoza – Camp de Tarragona – Barcelona Sants

Madrid – Zaragoza – Huesca

Madrid – Málaga María Zambrano

Madrid – Segovia – Valladolid Campo Grande

➤ **TRAMOS DE ANCHO MIXTO** (1.668 y 1.435 mm.) como el de Tardienta – Huesca (21 Km.) y el de ensayos de Olmedo – Medina del Campo.

➤ **LÍNEA CERCEDILLA – LOS COTOS** (19 Km.) en la sierra de Guadarrama –Madrid- y de ancho de vía de 1.000 mm.

➤ **FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (FGC):** que explota 202 kilómetros de líneas, de las que 139 son de ancho métrico (1.000 mm.), unos 45 kilómetros de ancho estándar (1.435 Km.), y dos ferrocarriles de cremallera (Nuria y Monserrat).

➤ **FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (FGV):**

que explota 231 Kilómetros de ancho métrico (1.000 mm.) repartidos en dos grupos:

Metro y Tranvía de Valencia (138 Km.) y Tram de Alicante (93 Km.).

- **EUSKO TREN (ET/FV):** con 188 Kms. de líneas y un ancho de vía de 1.000 mm.

Están constituídos por 177 Kms. de líneas convencionales, todos ellos electrificados a 1.500 V., además del tranvía de Bilbao (EuskoTran) con 5 Km. electrificados a 750 V., un Funicular y un tren turístico.

Desde 2006, EuskoTren es la marca operadora del administrador ferroviario de la red de infraestructuras de ferrocarriles vascos, un ente público de derecho privado. Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca – (ETS), con motivo de la conversión de EuskoTren en operador de transportes, el área de Infraestructuras de esta compañía, se ha segregado de la misma para ser incorporada al nuevo ente público ETS.

- **SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA (SFM):** explota 77 kilómetros de vías no electrificadas con ancho de 1.000 mm.

- **TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID (TFM):** que físicamente constituye una prolongación de la Línea 9 del Metro de Madrid hasta Arganda. Tiene 18 kilómetros electrificados a 600 V. con el mismo ancho de vía que el Metro de Madrid (1.435 mm.).

- **FERROCARRIL DE PONFERRADA (Cubillos) A VILLABLINO (PV):** compañía privada, con una longitud de 64 Km. y vía métrica, se encuentra en fase de reestructuración para su explotación con fines turísticos.

- **FERROCARRIL DE PALMA A SOLLER:** que con 24 Km. de línea electrificada a 600V. y un ancho de vía de 914 mm., es explotado turísticamente por una compañía privada.

### **LOS FERROCARRILES METROPOLITANOS:**

- **METRO DE MADRID:** explota 227 Km., con ancho de vía de 1.435 mm y electrificadas a 600V. y 1500V. Se están realizando ampliaciones de 53 Km. de metro convencional y 28 Km. de metro ligero.

- **FERROCARRIL METROPOLITANO DE BARCELONA (TMB, Transports Metropolitans de Barcelona):** explota 87 Km. de línea, de los que 86 corresponden a líneas convencionales electrificadas a 1500V. y con dos anchos de vía diferentes: 21 Km. de 1.674 mm. y 65 Km. de 1.435 mm., y una línea funicular de 1 Km. de longitud electrificada a 550V. y ancho de vía de 1.200 mm.

- **METRO DE BILBAO:** dispone actualmente de una red de 51 Km, ancho métrico y electrificado a 1.500 V., en dos líneas (L-1 y L-2), estando proyectada/en construcción la línea L-3 de una lónjiud de 6 Kms.

## TRAMOS DE CERCANIAS DE FEVE

---

Dentro del transporte de viajeros, en **FEVE**, se distinguen conforme al recorrido que éstos hagan, dos modalidades diferentes: REGIONALES y de CERCANIAS.

Los tramos considerados como **CERCANIAS EN FEVE** son :

### ↳ Cercanías de Ferrol :

- FERROL - ORTIGUEIRA, de la Línea Ferrol - Gijón.

### ↳ Cercanías de Gijón :

- GIJON - CUDILLERO, de la Línea Ferrol - Gijón.
- GIJON - POLA DE LAVIANA, de la Línea Gijón - Laviana.

### ↳ Cercanías de Oviedo :

- SAN ESTEBAN DE PRAVIA - TRUBIA - OVIEDO, de la Línea de San Esteban de Pravia - Oviedo.
- TRUBIA - COLLANZO, de la Línea Oviedo - Collanzo.
- OVIEDO - INFIESTO, de la Línea Oviedo - Santander.

### ↳ Cercanías de Santander :

- SANTANDER - CABEZON DE LA SAL, de la Línea Oviedo - Santander.
- SANTANDER - OREJO - LIERGANES, de la Línea Santander - Bilbao.

### ↳ Cercanías de Bilbao :

- BILBAO - BALMASEDA, de la Línea Bilbao - León y de la de Santander - Bilbao.

### ↳ Cercanías de León :

- LEON - CISTIerna y GUARDO, de la Línea Bilbao - León.

### ↳ Cercanías de Cartagena :

- CARTAGENA - LOS NIETOS, del F.C. de Cartagena.

## EMPALMES CON RENFE Y ESTACIONES DE TRANSBORDO

---

Actualmente, el tráfico de **MERCANCIAS DE FEVE CON RENFE**, y viceversa (transbordos), tiene mínima relevancia al estar suspendido en la mayoría de los EMPALMES existentes, salvo aquel que se realiza por contenedores en algunas dependencias.

Lo que sí existe es una **coincidencia** de Estaciones o Dependencias en **LAS MISMAS POBLACIONES** con proximidad entre ellas, tales como en:

<u>Estación de FEVE</u>	<u>Línea de RENFE/otros FF.CC.</u>
FERROL .....	Línea Ferrol-Monforte de Lemos
LA MARUCA-AVILES .....	Ramal Oviedo-San Juan de Nieva
ABOÑO .....	Línea Gijón-León
GIJON .....	Línea Gijón-León
OVIEDO .....	Línea Gijón-León
ABLAÑA .....	Línea Gijón-León
MIERES .....	Línea Gijón-León
UJO-TARUELO .....	Línea Gijón-León
LA FELGUERA .....	Ramal Oviedo-El Entrego
SAMA DE LANGREO .....	Ramal Oviedo-El Entrego
EL ENTREGO .....	Ramal Oviedo-El Entrego
LA ROBLA .....	Línea Gijón-León
LEON .....	Línea Gijón-León
TORRELAVEGA .....	Línea Palencia-Santander
REQUEJADA .....	Ramal de Viérnoles (P.-S.)
SANTANDER .....	Línea Palencia-Santander
MALIAÑO .....	Línea Palencia-Santander
BILBAO .....	Línea Miranda de Ebro-Bilbao

BILBAO .....	Línea Bilbao-Santurce
AMEZOLA .....	Línea Bilbao-Santurce y otras.
BILBAO .....	Eusko-Tren (varias líneas)
ZORROTZA .....	Línea Bilbao-Santurce
LUTXANA .....	Línea Bilbao-Santurce
ARIZ .....	Eusko-Tren (Bilbao-San Sebastián)
MATAPORQUERA .....	Línea Palencia-Santander
CARTAGENA .....	Línea Murcia-Cartagena

## ESTACIONES DE FEVE CON TRANSBORDO DE CONTENEDORES E INTERMODALIDAD DE TRANSPORTE

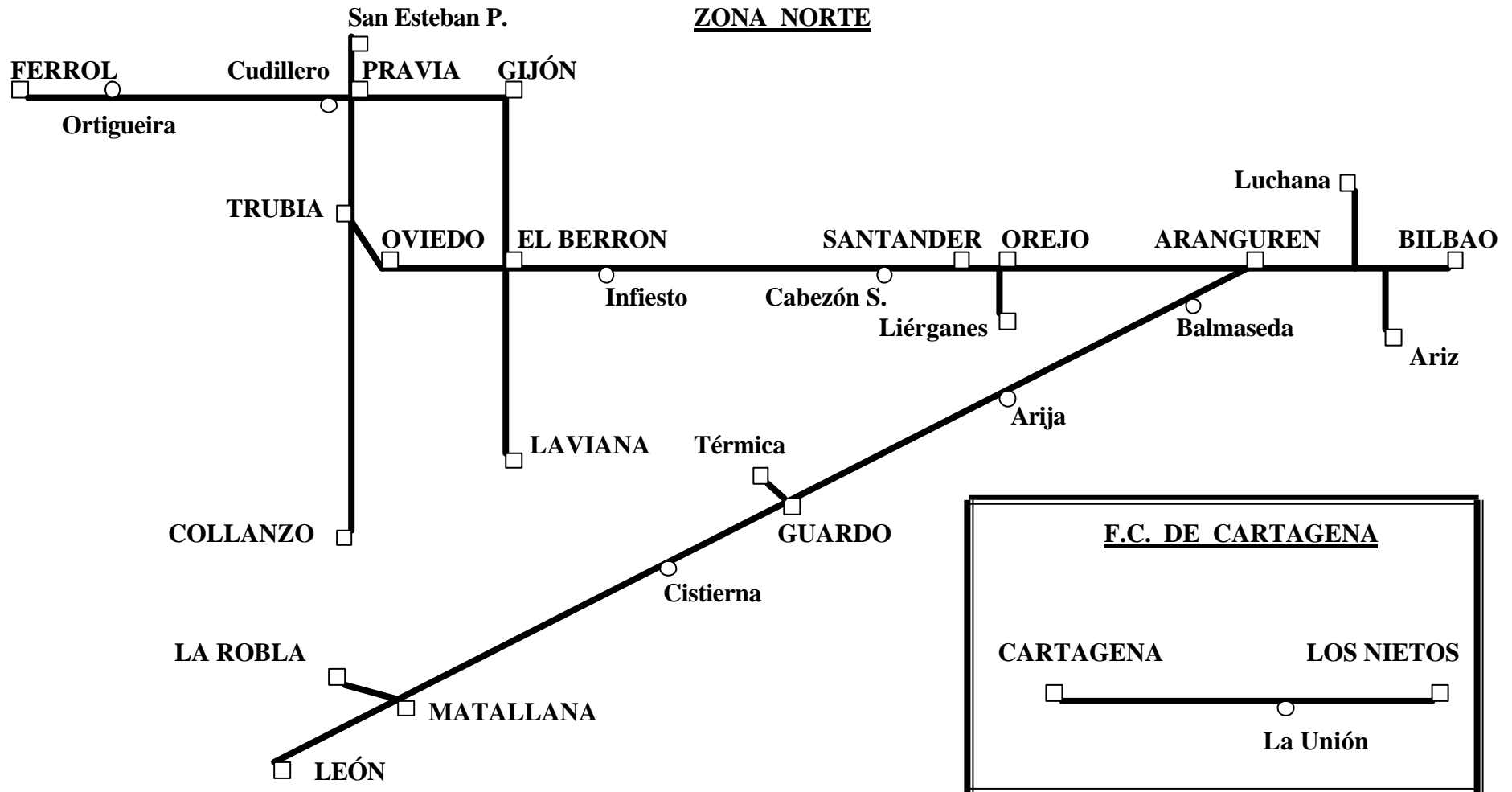
---

El transbordo intermodal (tren-tren ó tren-carretera) de CONTENEDORES se realiza en **FEVE**, por tener elementos mecánicos para ello, en las estaciones de:

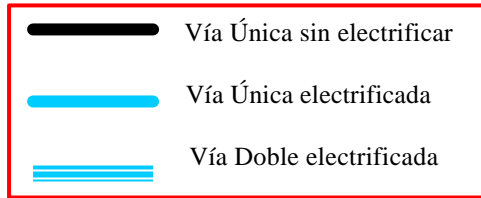
- **FERROL (A Coruña):** Intermodalidad ferrocarril-carretera.
- **XOVE (Lugo):** Intermodalidad ferrocarril-carretera.
- **LA MARUCA – AVILES (Asturias):** Intermodalidad ferrocarril- carretera; transporte combinado FEVE – RENFE; grúa móvil de 25 Tn; intermodalidad ferrocarril-barco con acceso al puerto de Avilés.
- **SANTANDER (Cantabria):** Intermodalidad ferrocarril-carretera; transporte combinado FEVE – RENFE; grúa móvil con capacidad de 25 Tn.
- **GAMA (Cantabria):** Intermodalidad ferrocarril-carretera; grúa- móvil con capacidad de 30 Tn.
- **LUCHANA (Vizcaya):** Intermodalidad ferrocarril-carretera; transporte combinado FEVE – RENFE; grúa-pórtico con capacidad de 25 Tn.
- **ARIZ-BASAURI (Vizcaya):** Intermodalidad ferrocarril- carretera; grúa- puente con capacidad hasta 32 Tn.; conexión con líneas de Eusko-Tren.

**RECORRIDOS DE FEVE.**

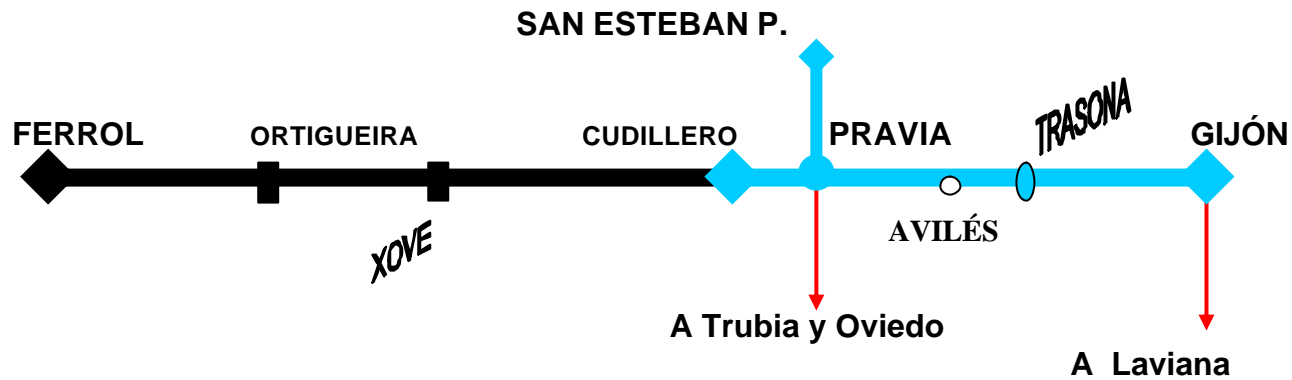
**ZONA NORTE**



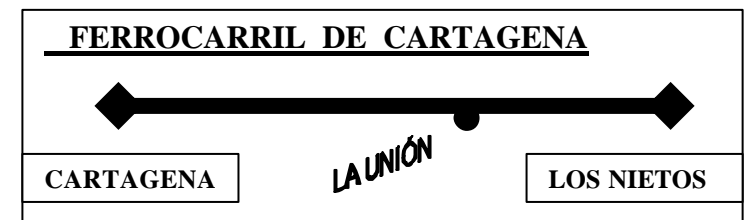
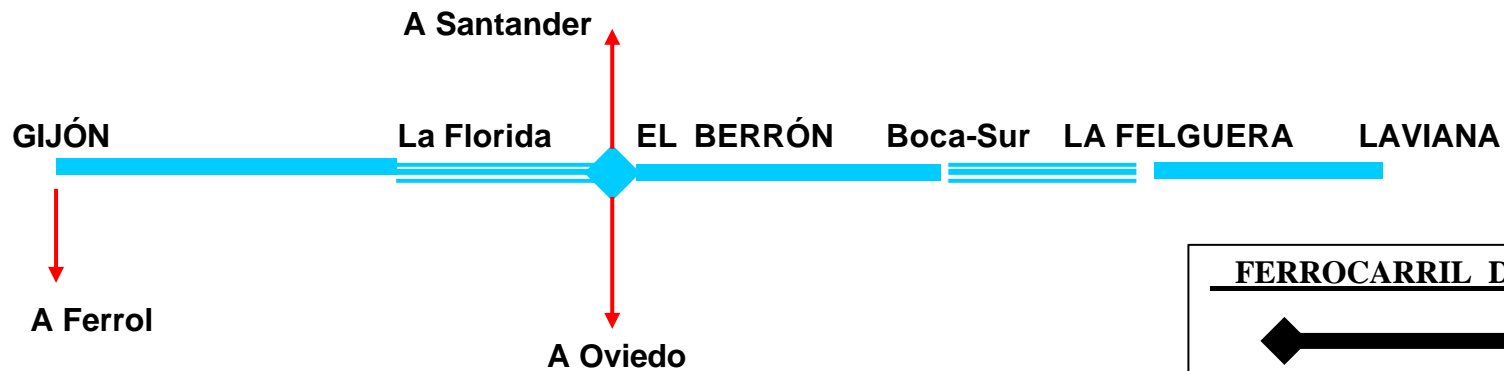




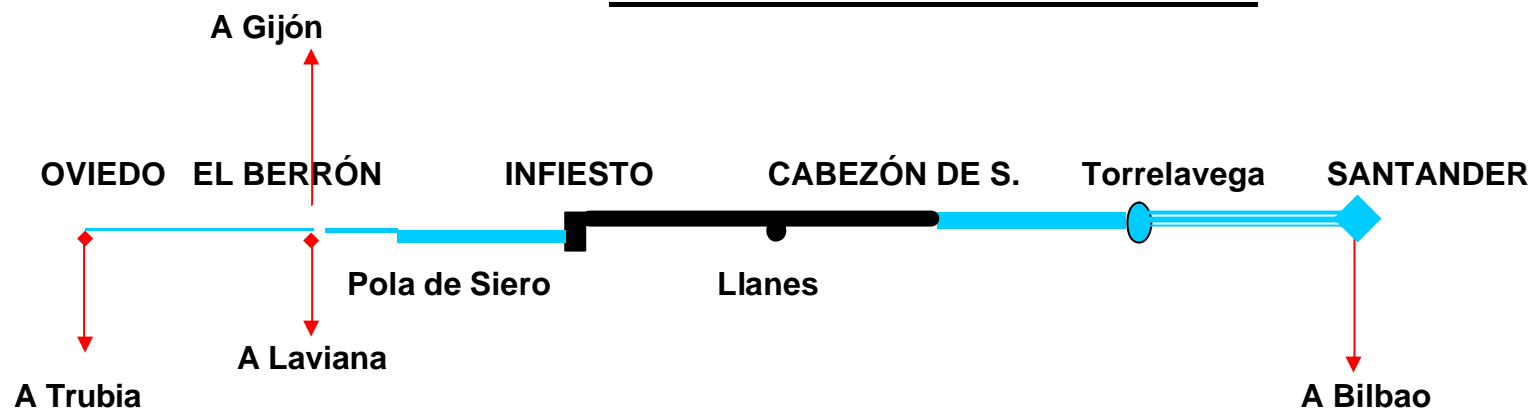
### TRAMO FERROL - GIJÓN



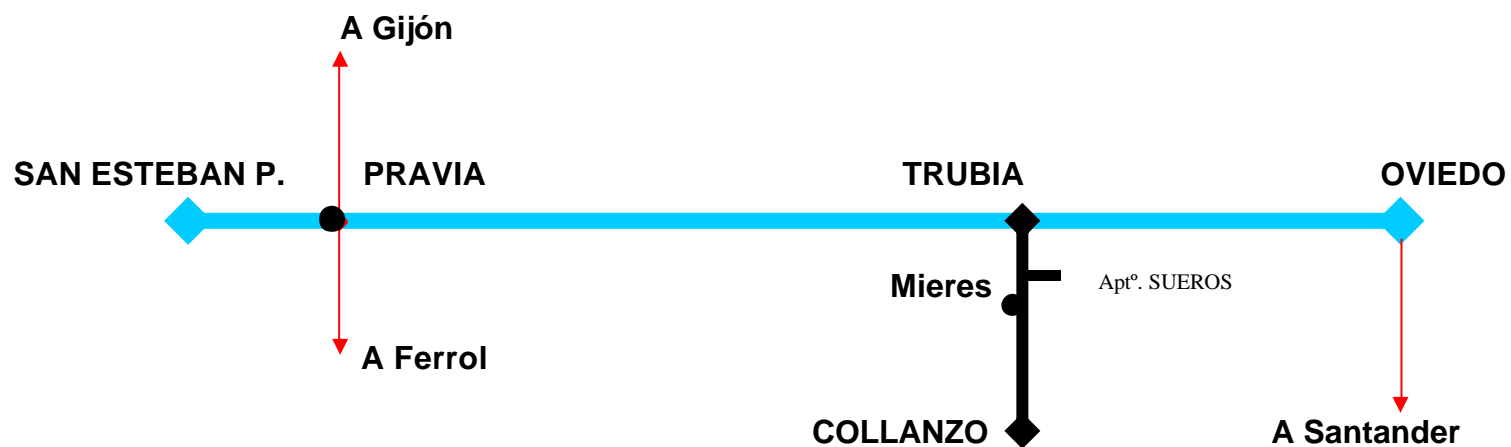
### TRAMO GIJÓN - LAVIANA



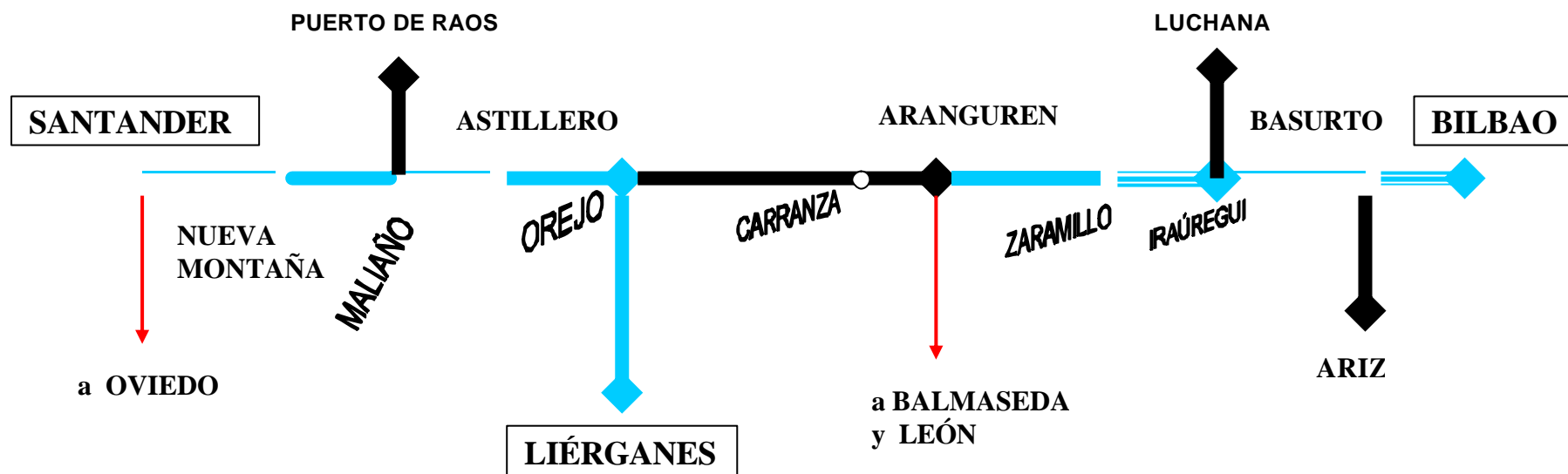
### TRAMO OVIEDO – SANTANDER



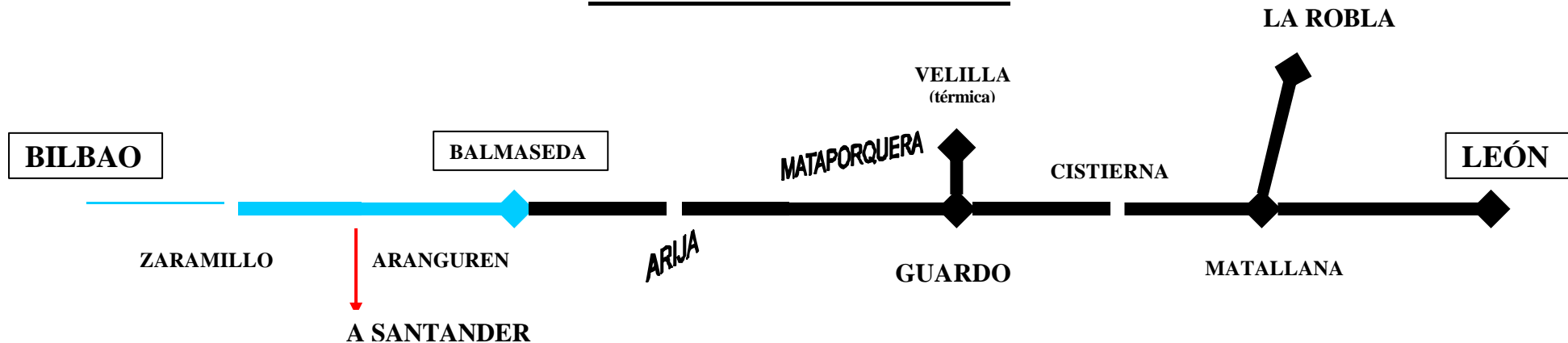
### TRAMO SAN ESTEBAN – PRAVIA – TRUBIA – OVIEDO – COLLANZO



## TRAMO SANTANDER - BILBAO



## TRAMO BILBAO - LEÓN



## 6. LÍNEAS Y RECORRIDOS DE FEVE

### LÍNEA: FERROL - GIJÓN

---

Recorre esta línea, prácticamente paralela a la costa, tierras de las Comunidades de **GALICIA** (provincias de LA CORUÑA y de LUGO), y **ASTURIAS**.

Se pueden considerar dentro de la Línea 2 tramos de VIA UNICA : - **FERROL - CUDILLERO** y **CUDILLERO - GIJÓN**, siendo de **tracción diesel** el primero y **electrificado** el segundo.

#### . Tramo Ferrol - Cudillero :

<u>km</u>		<u>Estaciones y Apeaderos</u>
	Provincia de A <b>CORUÑA</b>	
0,0	-----	<b>FERROL</b>
1,6	-----	San Xoan (ap.)
2,4	-----	Virxe do Mar (ap.)
3,0	-----	Santa Icíá (ap.)
3,6	-----	O Alto do Castiñeiro (ap.)
5,4	-----	Piñeiros (ap.)
6,2	-----	O Ponto (ap.)
7,6	-----	<b>XUVIA</b>
9,3	-----	Ferrerías (ap.)
11,2	-----	Sedes (ap.)
14,0	-----	Pedroso (ap.)
17,0	-----	<b>SAN SADURNIÑO</b>
21,0	-----	Lamas (ap.)
24,6	-----	Apalla (ap.)
26,6	-----	Moeche (ap.)
28,6	-----	Labacengos (ap.)
31,4	-----	Entrambarrías (ap.)
33,6	-----	<b>CERDIDO</b>

km

Estaciones y Apeaderos

38,0	-----	A Cuqueira (ap.)
42,6	-----	Santa María de Mera (ap.)
45,9	-----	Ponte Mera (ap.)
48,6	-----	San Clodio (ap.)
50,4	-----	Senra (ap.)
52,5	-----	<b>ORTIGUEIRA</b>
57,5	-----	Espasante (ap.)
63,9	-----	Loiba (ap.)
69,1	-----	O Barqueiro (ap.)

Provincia de **LUGO**

72,3	-----	O Vicedo (ap.)
78,0	-----	Mosende (ap.)
79,5	-----	Folgueiro (ap.)
83,5	-----	Covas (ap.)
85,9	-----	<b>VIVEIRO</b>
87,0	-----	Viveiro (ap.)
93,7	-----	Xuances (ap.)
97,7	-----	Xove-Pueblo (ap.)
99,0	-----	<b>XOVE</b>
100,4	-----	Lago (ap.)
102,1	-----	Bidueiros (ap.)
104,5	-----	San Cibrao (ap.)
107,1	-----	Madeiro (ap.)
112,7	-----	<b>BURELA</b>
117,3	-----	Cangas de Foz (ap.)
119,7	-----	Nois (ap.)
121,2	-----	Fazouro (ap.)
125,2	-----	Marzán (ap.)
127,3	-----	Foz (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

131,9	-----	Barreiros (ap.)
136,0	-----	Reinante (ap.)
138,3	-----	Esteiro (ap.)
139,6	-----	Os Castros (ap.)
141,4	-----	Rinlo (ap.)
146,3	-----	<b>RIBADEO</b>
153,0	-----	Vegadeo (ap.)

Provincia de **ASTURIAS**

154,1	-----	Vegadeo-Pueblo (ap.)
156,9	-----	Vilavedelle (ap.)
160,0	-----	Castropol (ap.)
163,5	-----	Las Campas (ap.)
165,7	-----	Tol (ap.)
169,7	-----	Tapia de Casariego (ap.)
178,0	-----	La Caridad (ap.)
181,4	-----	Cartavio (ap.)
183,0	-----	Loza (ap.)
184,7	-----	Medal (ap.)
189,6	-----	<b>NAVIA</b>
195,6	-----	Piñera - Villaoril (ap.)
199,7	-----	Villapedre (ap.)
205,4	-----	Otur (ap.)
211,4	-----	<b>LUARCA</b> (ap.)
214,3	-----	Barcia (ap.)
220,2	-----	Canero (ap.)
223,3	-----	San Cristóbal (ap.)
225,3	-----	Cadavedo (ap.)
229,9	-----	Tablizo (ap.)
233,1	-----	Ballota (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

234,6	-----	Santa Marina (ap.)
236,0	-----	Novellana (ap.)
239,0	-----	Valdredo (ap.)
242,4	-----	<b>SOTO DE LUIÑA</b>
245,4	-----	San Cosme (ap.)
247,1	-----	San Martín de Luiña (ap.)
251,6	-----	La Magdalena (ap.)
255,1	-----	Villademar (ap.)
255,9	-----	<b>CUDILLERO</b>

Tramo CUDILLERO - PRAVIA :

255,9	-----	<b>CUDILLERO</b>
256,9	-----	El Pito-Piñera (ap.)
260,6	-----	<b>MUROS DE NALON</b>
265,5	-----	Los Cabos (ap.)
266,5	-----	Santianes (ap.)
269,2	-----	<b>PRAVIA</b>

Tramo PRAVIA - GIJON :

0,0	-----	<b>PRAVIA</b>
1,5	-----	Peñaullán (ap.)
3,9	-----	Riberas (ap.)
6,9	-----	<b>SOTO DEL BARCO</b>
7,8	-----	El Parador (ap.)
11,5	-----	Santiago del Monte (ap.)
14,6	-----	Vegarrozadas (ap.)
16,4	-----	<b>PIEDRAS BLANCAS</b>
18,7	-----	Salinas (ap.)
20,5	-----	Raíces (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

21,1	-----	Cristalería (ap.)
22,1	-----	<b>LA MARUCA</b>
23,2	-----	<b>AVILES</b>
23,8	-----	Avilés-Apeadero (ap.)
25,5	-----	Llaranes (ap.)
26,7	-----	Oficinas (ap.)
27,6	-----	<b>TRASONA</b>
28,4	-----	Laminación (ap.)
32,7	-----	Zanzabornín (ap.)
35,1	-----	<b>REGUERAL</b>
37,7	-----	<b>CANDAS</b>
38,1	-----	Candás-Apeadero (ap.)
39,7	-----	<b>PERLORA</b>
42,6	-----	Xivares (ap.)
44,2	-----	Aboño (ap.)
46,0	-----	<b>VERIÑA</b>
47,8	-----	Centro de Transportes(ap.)
48,9	-----	Tremañes (ap.)
50,3	-----	La Braña (ap.)
51,0	-----	<b>GIJON</b>



## LINEA : GIJON - POLA DE LAVIANA

---

Línea interior, en ASTURIAS, que recorre la zona de LANGREO y parte de la cuenca minera del río NALON.

Se encuentra **ELECTRIFICADA** en toda su longitud, siendo este tipo de energía el utilizado para la tracción en los trenes de viajeros, y la tracción de tipo diesel-eléctrico para el transporte de mercancías, prioritariamente carbón.

Existen dos tramos de VIA DOBLE entre las estaciones de CURUXONA y LA FELGUERA, y de LA FLORIDA a EL BERRON, circulándose en el resto por VIA UNICA.

<u>km</u>		<u>Estaciones y Apeaderos</u>
0,0	-----	<b>GIJON</b>
0,7	-----	La Braña (ap.)
2,4	-----	Tremañes (ap.)
6,4	-----	<b>SOTIELLO</b> -empalme con Aboño
8,8	-----	<b>PINZALES</b>
11,5	-----	La -Aguda (ap.)
13,7	-----	Puente Buracos (ap.)
15,3	-----	<b>LA FLORIDA</b>
19,9	-----	Noreña (ap.)
21,1	-----	<b>EL BERRON</b>
22,6	-----	Xixún (ap.)
24,0	-----	<b>BENDICION</b>
25,9	-----	Valdesoto (ap.)
28,6	-----	<b>CARBAYIN</b>
29,7	-----	Boca Sur -Curuxona (ap.)
31,4	-----	<b>TUILLA</b>

km

Estaciones y Apeaderos

35,7	-----	<b>LA FELGUERA</b>
37,3	-----	<b>SAMA</b> .- empalme Modesta.
38,8	-----	Ciaño (ap.)
40,1	-----	San Vicente (ap.) Museo de la Minería
41,1	-----	<b>EL ENTREGO</b>
42,3	-----	Carrocera (ap.)
43,7	-----	San Martín (ap.)
44,8	-----	<b>SOTRONDIO</b>
46,4	-----	Blimea (ap.)
48,3	-----	Barredos (ap.)
49,8	-----	<b>LAVIANA</b>

## LINEA: SAN ESTEBAN-PRAVIA-TRUBIA- OVIEDO-TRUBIA-COLLANZO.

---

Esta línea discurre por tierras de **ASTURIAS** entre la costa y la capital del Principado, y de ésta, hacia el sur, por la cuenca minera del Caudal.

Se pueden considerar 3 tramos de **VIA UNICA**:

- **SAN ESTEBAN DE PRAVIA - PRAVIA - TRUBIA**, electrificado.
- **TRUBIA - OVIEDO**, electrificado.
- **TRUBIA - COLLANZO**, de tracción diesel.

### Tramo SAN ESTEBAN - PRAVIA - TRUBIA - OVIEDO :

<u>km</u>	-----	<u>Estaciones y Apeaderos</u>
10,2	-----	<b>SAN ESTEBAN DE PRAVIA</b>
5,0	-----	San Ranón (ap.)
0,0	269,2 -----	<b>PRAVIA</b>
	271,9 -----	Beifar
	275,8 -----	<b>SAN ROMAN</b>
	277,5 -----	Aces (ap.)
	280,7 -----	Sandiche (ap.)
	284,4 -----	<b>GRADO</b>
	290,1 -----	Vega de Anzo
	292,7 -----	<b>SANTA M<sup>a</sup>. DE GRADO</b>
11,1	296,9 -----	(Aguja de enlace) **
	296,9 -----	Soto Udrión (ap.)

<u>km</u>	<u>Estaciones y Apeaderos</u>
297,8	<b>TRUBIA</b>
296,9	Soto Udrión (ap.)
11,1 296,9	(Aguja de enlace) **
9,5	San Pedro de Nora (ap.)
5,4	<b>SAN CLAUDIO</b>
3,8	Las Mazas (ap.)
2,5	Las Campas (ap.)
1,3	Argañosa - Lavapies (ap.)
0,9	Vallobín (ap.)
0,0	<b>OVIEDO</b>

Tramo TRUBIA - COLLANZO :

<u>km</u>	<u>Estaciones y Apeaderos</u>
297,8	<b>TRUBIA</b>
303,2	Caces (ap.)
305,0 0,0	<b>FUSO DE LA REINA</b>
1,6	Palomar (ap.)
5,1	<b>SOTO DE RIBERA</b>
8,4	Parteayer
10,0	Peñamiel
13,0	Baiña (ap.)
14,4	La Pereda (ap.)
15,8	<b>ABLAÑA</b>
17,4	(Aguja I Aptdº.de Sueros)
18,0	Sueros
18,3	(Aguja II Aptdº.de Sueros)
19,0	<b>MIERES</b>
21,4	Caudalia (ap.)
23,1	<b>FIGAREDO</b>
24,5	<b>UJO</b>

km

Estaciones y Apeaderos

25,8	-----	Santan Cruz (ap.)
28,8	-----	Caborana (ap.)
30,1	-----	<b>MOREDA</b>
32,3	-----	Oyanco (ap.)
34,6	-----	San Antonio (ap.)
35,6	-----	Piñeres
36,3	-----	Corigos (ap.)
38,9	-----	Santa Ana - Soto (ap.)
40,8	-----	<b>CABAÑAQUINTA</b>
43,2	-----	Levinco (ap.)
47,5	-----	<b>COLLANZO</b>

## LINEA: OVIEDO - SANTANDER

---

Esta línea es paralela a la costa cantábrica, saliendo hasta ella en varios puntos.

Recorre tierras de **ASTURIAS** y **CANTABRIA** encontrándose electrificada entre **OVIEDO - INFIESTO** y **SANTANDER - CABEZON DE LA SAL** y con dos tramos de Vía Doble entre **OVIEDO – POLA DE SIERO** y **TORRELAVEGA - SANTANDER**.

km

Estaciones y Apeaderos

Provincia de **ASTURIAS**

313,8	-----	<b>OVIEDO</b>
317,2	-----	La Corredoria (ap.)
319,2	-----	Parque Principado (ap.)
321,1	-----	<b>COLLOTO</b>
325,4	-----	<b>MERES</b>
326,9	-----	Fonciello (ap.)
329,1	-----	<b>EL BERRÓN</b>
331,5	-----	La Carrera (ap.)
333,0	-----	<b>POLA DE SIERO</b>
339,2	-----	Los Corros (ap.)
340,9	-----	<b>LIERES</b>
342,6	-----	Rianes (apartadero)
344,1	-----	El Remedio (ap.)
345,9	-----	Llames (ap.)
347,7	-----	<b>NAVA</b>
350,9	-----	Fuente Santa (ap.)
353,7	-----	Ceceda (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

355,4	-----	<b>CARANCOS</b>
359,7	-----	Pintueles (ap.)
361,7	-----	<b>INFIESTO</b>
362,9	-----	Infiesto-Apeadero (ap.)
368,3	-----	Villamayor
372,4	-----	Sebares (ap.)
375,9	-----	<b>SOTO DE DUEÑAS</b>
380,5	-----	Ozanes (ap.)
381,9	-----	Policlínico de Arriondas(ap.)
382,9	-----	<b>ARRIONDAS</b>
387,6	-----	Fuentes (ap.)
390,2	-----	Toraño (ap.)
395,2	-----	Cuevas (ap.)
397,5	-----	<b>LLOVIO</b> (empalme)
0,00	-----	Ribadesella-puerto(ramal)
2,64	-----	
400,3	-----	<b>RIBADESELLA</b>
403,8	-----	Camango (ap.)
407,5	-----	Belmonte (ap.)
412,4	-----	<b>NUEVA</b>
415,2	-----	Villahormes (ap.)
420,9	-----	<b>POSADA</b>
423,4	-----	Balmori (ap.)
425,5	-----	Celorio (ap.)
428,1	-----	Poo (ap.)
430,1	-----	<b>LLANES</b>
435,4	-----	San Roque del Acebal (ap.)
440,2	-----	Vidiago (ap.)
444,1	-----	<b>PENDUELES</b>
450,7	-----	Colombres (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

Provincia de **CANTABRIA**

454,5	-----	<b>UNQUERA</b>
457,6	-----	Pesúes (ap.)
464,0	-----	San Vicente de la Barquera (ap.)
468,0	-----	El Barcenal (ap.)
471,9	-----	Roiz (ap.)
475,5	-----	<b>TRECEÑO</b>
485,1	-----	<b>CABEZON DE LA SAL</b>
486,6	-----	Ontoria (ap.)
488,7	-----	<b>VIRGEN DE LA PEÑA</b>
491,2	-----	<b>CASAR DE PERIEDO</b>
492,9	-----	Golbardo (ap.)
495,4	-----	<b>SAN PEDRO RUDAGÜERA</b>
499,0	-----	Santa Isabel de Quijas (ap.)
501,1	-----	<b>PUENTE SAN MIGUEL</b>
501,9	-----	Firestone (ap.)
502,5	-----	Ganzo (ap.)
503,7	-----	Altamira (ap.)
504,2	-----	<b>TORRELAVEGA</b>
506,9	-----	<b>BARREDA</b>
509,2	-----	<b>REQUEJADA</b>
510,8	-----	Mar (ap.)
513,3	-----	Gornazo (ap.)
516,7	-----	<b>MOGRO</b>
518,1	-----	Boo (ap.)
520,5	-----	Mortera (ap.)
522,2	-----	<b>BEZANA</b>
526,1	-----	<b>ADARZO</b>



km

Estaciones y Apeaderos

527,4	-----	Cazoña (ap.)
529,2	-----	Valdecilla (ap.)
530,0	-----	<b>SANTANDER-MERCANCIAS</b>
530,7	-----	<b>SANTANDER-VIAJEROS</b>

## LINEA: SANTANDER - BILBAO

---

Recorre la zona Este de **CANTABRIA** y el Oeste, por el interior, de **VIZCAYA**.

Se encuentra **ELECTRIFICADA** entre **SANTANDER** y **OREJO** así como el ramal de **OREJO** a **LIERGANES** en Cantabria, y el tramo **ARANGUREN** a **BILBAO** en Vizcaya,(Balmaseda-Bilbao).

Hay 3 tramos de Vía Doble, entre **SANTANDER - NUEVA MONTAÑA** y **MALIAÑO - ASTILLERO** en Cantabria y entre **ZARAMILLO** y **BILBAO** en Vizcaya.

El tramo **ARANGUREN - BILBAO** es coincidente (común) para la línea **SANTANDER - BILBAO** y para la línea **BILBAO - LEON**.

En la Línea **SANTANDER - BILBAO** se encuentran 4 ramales :

- **MALIAÑO – PUERTO DE RAOS** de 2,5 Km.
- **OREJO - LIERGANES** de 9,7 Km.
- **IRAUREGUI - LUCHANA** de 5,7 Km.
- **BASURTO - ARIZ** de 7,2 Km.,

siendo el segundo de transporte de viajeros exclusivamente, y los otros tres (1º, 3º y 4º) de transporte de mercancías.

km

Estaciones y Apeaderos

Provincia de **CANTABRIA**

530,7	-----	<b>SANTANDER-VIAJEROS</b>
531,4	-----	<b>SANTANDER-MERCANCIAS</b>
532,2	-----	Valdecilla (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

534,8	-----	<b>NUEVA MONTAÑA</b>
536,2	-----	Valle Real (ap.)
537,9	-----	<b>MALIAÑO</b>
540,0	-----	<b>ASTILLERO</b>
540,9	-----	La Cantábrica (ap.)
542,1	-----	San Salvador (ap.)
545,2	-----	<b>HERAS</b>
547,8	-----	<b>OREJO.- Empalme</b>
549,7	-----	Puente Agüero (ap.)
551,1	-----	Villaverde de Pontones (ap.)
554,3	-----	<b>HOZ DE ANERO</b>
562,3	-----	<b>BERANGA</b>
566,9	-----	<b>GAMA</b>
569,9	-----	Cicero (ap.)
573,3	-----	<b>TRETO</b>
578,6	-----	Limpias (ap.)
581,3	-----	<b>MARRON</b>
586,2	-----	Udalla (ap.)
590,7	-----	<b>GIBAJA</b>

Provincia de **VIZCAYA**

599,7	-----	<b>CARRANZA</b>
610,9	-----	Villaverde de Trucíos (ap.)
612,0	-----	El Peso (ap.)
615,1	-----	Arcentales (ap.)
616,8	-----	<b>TRASLAVIÑA</b>
619,5	-----	Ocharan (ap.)
625,7	-----	<b>ARANGUREN -Empalme</b>
626,5	-----	Güeñes (ap.)
628,1	-----	Lambarri (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

629,3	-----	Archube (ap.)
631,5	-----	<b>SODUPE</b>
634,8	-----	La Cuadra (ap.)
636,6	-----	<b>ZARAMILLO</b>
639,8	-----	<b>IRÁUREGUI - Empalme</b>
641,8	-----	Castrejana (ap.)
642,6	-----	Santa Águeda (ap.)
644,1	-----	<b>ZORROZA</b>
646,9	-----	<b>BASURTO - Empalme</b>
647,7	-----	Bilbao-Ametzola (ap.)
649,2	-----	<b>BILBAO-CONCORDIA</b>

RAMAL OREJO - LIERGANES

547,9	0,0	-----	<b>OREJO.-Empalme</b>
	1,6	-----	<b>SOLARES</b>
	3,3	-----	Ceceñas (ap.)
	6,7	-----	La Cavada (ap.)
	9,7	-----	<b>LIERGANES</b>

RAMAL IRAUREGUI - LUCHANA

106,2	0,0	-----	<b>IRÁUREGUI - Empalme</b>
	5,7	-----	<b>LUCHANA</b>

RAMAL BASURTO - ARIZ

115,8	0,0	-----	<b>BASURTO - Empalme</b>
	7,5	-----	<b>ARIZ.</b> (Empalme con Euskal Trenbide Sarea – ETS-)

## LINEA: BILBAO - LEON

---

Recorre tierras de las provincias de **VIZCAYA, BURGOS, CANTABRIA, PALENCIA** y **LEON**.

El tramo BILBAO - ARANGUREN (E.) es común para esta línea y para la de SANTANDER-BILBAO.

El tramo BILBAO - BALMASEDA MERCANCÍAS se encuentra electrificado.

Los ramales de Basurto a Ariz , de Iraúregui a Luchana, de Guardo a la Térmica de Velilla, y de Matallana a La Robla solamente con transporte de mercancías.

km

Estaciones y Apeaderos

Provincia de **VIZCAYA**

649,2	-----	<b>BILBAO-CONCORDIA</b>
647,7	-----	Ametzola
646,9	-----	<b>BASURTO - Empalme</b>
644,1	-----	<b>ZORROZA</b>
642,6	-----	Santa Águeda
641,8	-----	Castrejana (ap.)
639,8	-----	<b>IRAUREGUI - Empalme</b>
636,6	-----	<b>ZARAMILLO</b>
634,8	-----	La Cuadra (ap.)
631,5	-----	<b>SODUPE</b>
629,3	-----	Archube (ap.)
628,1	-----	Lambarri (ap.)
626,9	-----	Güeñes (ap.)

km

Estaciones y Apeaderos

625,7	0,0	-----	<b>ARANGUREN - Empalme</b>
	0,4	-----	Aranguren (ap.)
	2,1	-----	<b>ZALLA</b>
	2,5	-----	Colegio (ap.)
	3,5	-----	Ibarra (ap.)
	4,2	-----	Bolunburu (ap.)
	6,7	-----	La Herrera (ap.)
	8,8	-----	<b>BALMASEDA-VIAJEROS</b>
283,6	9,1	-----	<b>BALMASEDA-MERCANCIAS</b>

Provincia de **BURGOS**

279,9		-----	Arla-Berrón (ap.)
273,8		-----	Ungo-Nava (ap.)
270,1		-----	Menamayor (ap.)
268,2		-----	Mercadillo - Villasana (ap.)
265,1		-----	Anzo (ap.)
261,1		-----	Vigo-Siones (ap.)
258,1		-----	Cadagua (ap.)
255,1		-----	Cantonad (ap.)
251,9		-----	La Silla (ap.)
245,2		-----	<b>BERCEDO - MONTIJA</b>
240,5		-----	Quintana de los Prados (ap.)
238,4		-----	Espinosa de los Monteros (ap.)
231,2		-----	Redondo (ap.)
225,2		-----	<b>SOTOSCUEVA</b>
218,7		-----	<b>PEDROSA</b>
215,7		-----	Dosante-Cidad (ap.)
211,0		-----	Robredo-Ahedo (ap.)
205,4		-----	<b>SONCILLO</b>
203,6		-----	Cabañas de Virtus (ap.)
196,0		-----	<b>ARIJA</b>

km

Estaciones y Apeaderos

Provincia de **CANTABRIA**

192,7	-----	Llano (ap.)
188,2	-----	Las Rozas (ap.)
181,0	-----	Montes Claros (ap.)
173,7	-----	Los Carabeos (ap.)
164,4	-----	<b>MATAPORQUERA</b>

Provincia de **PALENCIA**

155,3	-----	Cordovilla (ap.)
151,1	-----	Cillamayor (ap.)
141,8	-----	Salinas de Pisuerga (ap.)
130,9	-----	<b>VADO-CERVERA</b>
120,2	-----	Castrejón de la Peña (ap.)
113,1	-----	Villaverde-Tarilonte (ap.)
107,3	-----	Santibañez de la Peña (ap.)
98,3	-----	Guardo Apeadero
97,0	-----	<b>GUARDO (Empalme)</b>

Provincia de **LEON**

86,5	-----	La Espina (ap.)
83,5	-----	Valcuende (ap.)
74,8	-----	<b>PUENTE ALMUHEY</b>
71,8	-----	Cerezal de la Guzpeña (ap.)
69,6	-----	Prado de la Guzpeña (ap.)
66,4	-----	La Llama la Guzpeña (ap.)
63,2	-----	Valle de las Casas (ap.)
56,1	-----	Sorriba (ap.)
54,2	-----	<b>CISTIerna</b>

km

Estaciones y Apeaderos

46,2	-----	Yugueros (ap.)
43,5	-----	La Ercina (ap.)
37,6	-----	Barrillos (ap.)
35,6	-----	La Devesa (ap.)
32,9	-----	La Losilla (ap.)
30,1	-----	<b>BOÑAR</b>
28,6	-----	La Mata de la Riba(ap.)
23,8	-----	Otero (ap.)
22,3	-----	Valdepiélago (ap.)
20,9	-----	<b>LA VECILLA</b>
19,4	-----	Campohermoso (ap.)
18,2	-----	Aviados (ap.)
14,3	-----	La Valcueva (ap.)
12,2	-----	Robles
10,8	-----	<b>MATALLANA (Empalme)</b>
27,5	-----	Naredo (ap.)
23,9	-----	Pardavé (ap.)
22,1	-----	Pedrún (ap.)
20,0	-----	Matueca (ap.)
18,0	-----	Manzaneda (ap.)
15,7	-----	Garrafe (ap.)
12,5	-----	Palazuelo (ap.)
9,7	-----	<b>SAN FELIZ</b>
6,8	-----	Villasinta (ap.)
5,6	-----	Villaquilambre (ap.)
4,5	-----	La Raya (ap.)
3,4	-----	Villa Romana (ap.)
2,0	-----	La Asunción – Universidad
1,4	-----	Hospitales (ap.)
1,1	-----	Ventas – San Mamés (ap.)
0,0	-----	<b>LEON</b>



km

Estaciones y Apeaderos

RAMAL DE MATALLANA - LA ROBLA

10,9	-----	MATALLANA
0,0	-----	LA ROBLA

RAMAL DE GUARDO - TERMICA DE VELILLA DEL RIO CARRION

0,0	-----	GUARDO
2,3	-----	TERMICA (descargue)

## FERROCARRIL DE CARTAGENA

---

Esta línea une, en la Comunidad de MURCIA, **CARTAGENA** con las proximidades del Mar Menor en **LOS NIETOS** mediante un recorrido de 19,5 Km.

Es una Línea de Vía Única con tracción diesel por la que se realiza transporte de viajeros, exclusivamente.

<u>km</u>		<u>Estaciones y Apeaderos</u>
		Provincia de <b>MURCIA</b>
0,0	-----	<b>CARTAGENA</b>
2,2	-----	Media Legua (ap.)
3,0	-----	Vista Alegre (ap.)
4,1	-----	Abrevadero (ap.)
5,6	-----	Alumbres (ap.)
7,8	-----	La Esperanza (ap.)
8,7	-----	La Unión Vieja (ap.)
9,3	-----	<b>LA UNION</b>
10,3	-----	Sierra Minera (ap.)
13,2	-----	Llano del Beal (ap.)
13,7	-----	El Estrecho (ap.)
18,0	-----	Los Nietos Viejos (ap.)
18,6	-----	Los Nietos-Pescadería(ap.)
19,5	-----	<b>LOS NIETOS</b>